



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Nueva (09) de octubre de dos mil catorce (2014)
Auto de Sustanciación No. 02704

Referencia	Reparación Directa
Demandante	Leonel de Jesús Tabares Vallejo y otros
Demandado	Nación – Mindefensa – Policía Nacional
Radicado	N° 05001 33 33 025 2013 00719 00
Asunto	Requiere parte demandante llamante en garantía

Se requiere a la parte llamante en garantía Policía Nacional para que aporte las constancias de envío de los traslados de la demanda y el escrito de llamamiento en garantía, a Suramericana S.A, ya que no obran en el expediente, so pena de que opere el desistimiento del llamamiento –término 5 días-.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 10 de octubre de 2014. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria